



BOLETÍN JUDICIAL

Testigo: Flor de Liz Sánchez Méndez
Donde se encuentre

En la causa **164/2024**, seguida a seguida **Fabián Ricardo Olan Aguilar y Jorge Alberto Valencia Ricárdez**, por el delito de **Extorsión**, cometido en agravio de la víctima de identidad reservada de iniciales **M.C.S.L.**; en auto dictado el diecinueve de junio de dos mil veintiséis, se señalaron **ONCE HORAS (11:30) DEL DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para la continuación de la audiencia de debate de Juicio Oral, en la que tendrá **intervención como testigo**, haciéndole saber que deberá comparecer ante la sala de audiencias de este Tribunal de Juicio Oral, ubicado en la Calle Mario Paz Chapúz, sin número, Colonia Magisterial II, Comalcalco, Tabasco; **el día y hora antes señalado, con treinta minutos antes de la hora programada**, para su identificación y registro previo a la audiencia, así como para asignarle su lugar en la sala donde rendirá su testimonio, presentando **identificación oficial o documento idóneo con el que acredite su personalidad**.

ASÍ LO RESOLVIÓ LA JUEZA UNITARIA DEL SEGUNDO TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DE REGIÓN JUDICIAL SEIS, COMALCALCO, TABASCO; LICENCIADA **BLANCA GUADALUPE DE LA ROSA PADRÓN**, Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE INTERNET DEL TRIBUNAL SUPERIOR EN EL ESTADO. TRANSCRIBO LO ANTERIOR A LOS **DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO.

ATENTAMENTE



BLANCA GUADALUPE DE LA ROSA PADRON
JUEZA UNITARIA DEL SEGUNDO TRIBUNAL
DE ENJUICIAMIENTO